



DECRETO ALCALDICIO Nº 2563
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 15 OCT. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo Nº 1564 de fecha 09 de OCTUBRE del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 578 de fecha 08 de OCTUBRE de 2014, LICEO REQUINOA, MANTENCION, solicita "ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a MANTENCION.

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

10	CERA VIRGINIA ACRILICA ELITE INCOLORA 5 LT.	\$ 9.904
30	TRAPERO VIRUTEX 100% ALGODON SIMPLE CON OJAL UNIDAD	\$ 685
50	LIMPIADOR MULTIUSO KLENZO ESTUCHE POLVO 500GR	\$ 424
30	LIMPIADOR MULTIUSO KLENZO 750 ML	\$ 902
30	GUANTES HEAVY DUTTY NITRILO VERDE FLOCADO Nº9 TALLA L	\$ 636
30	LIMPIADOR MULTIUSO CIF BAÑO 500 CC UNIDAD	\$ 1.741
3	DESODORANTE AMBIENTAL AIR WICK AMBIENTAL SURTIDOS 340 ML X 6 UNIDADES	\$ 7.410
30	GUANTES VIRUTEX LATEX CONVENIENTE AFELPADO TALLA L	\$ 937

El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO" a

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	96.556.940-5	\$ 344.505

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENCION, LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.04.007.000.000 MATERIALES Y UTILES DE ASEO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/GVB/JT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)